

UNIDAD EDUCATIVA PARTICULAR "MARISTA"**CRONOGRAMA DE MATRÍCULAS****AÑO LECTIVO 2026 - 2027**

- Sede Básica Elemental/ Media (Inicial II a Séptimo de Básica): 9 de Octubre y Veintemilla.

FECHA	HORA	CURSOS
Miércoles 12 agosto	7h30 a 12H30	Preparatoria
Jueves 13 agosto	7h30 a 12H30	Segundo de Básica
Viernes 14 agosto	7h30 a 12H30	Tercero de Básica
Lunes 17 agosto	7h30 a 12H30	Cuarto de Básica
Martes 18 agosto	7h30 a 12H30	Quinto de Básica
Miércoles 19 agosto	7h30 a 12H30	Sexto de Básica
Jueves 20 agosto	7h30 a 12H30	Séptimo de Básica
Viernes 21 agosto	7h30 a 12H30	Estudiantes Nuevos y Casos Especiales

- Sede Básica Superior/ Bachillerato (Octavo de Básica a Tercero de Bachillerato): De las Gardenias y Av. de las Palmeras.

FECHA	HORA	CURSOS
Miércoles 12 agosto	7h30 a 12H30	Octavo de Básica
Jueves 13 agosto	7h30 a 12H30	Noveno de Básica
Viernes 14 agosto	7h30 a 12H30	Décimo de Básica
Lunes 17 agosto	7h30 a 12H30	Primero de Bachillerato
Martes 18 agosto	7h30 a 12H30	Segundo de Bachillerato
Miércoles 19 agosto	7h30 a 12H30	Tercero de Bachillerato
Jueves 20 agosto	7h30 a 12H30	Estudiantes nuevos y Casos Especiales

UNIFORMES:

Por la transición de nuevos uniformes para el año lectivo 2026-2027 es importante que **NO** se adquiera en otro lugar más que en el asignado. A partir de 12 de agosto **LOS NUEVOS UNIFORMES** estarán a la venta en las siguientes direcciones:

- Amazonas y Ventemilla N23-21 (esquina) Sector Mariscal telf. 2546318
- Las Magnolias N43-26 y las Gardenias Sector el Inca telf. 0995876989

FORMULARIOS INSTITUCIONALES:

Estos documentos los encontrará a partir del 16 de julio del 2026 dentro de su perfil de Idukay en parte izquierda de su menú/módulo CONTRATOS, mismos que deben descargarlos, dar lectura, firmar físicamente y entregarlos el día de la matrícula (documentos que deben ser llenados):

1. **CONTRATO DE SERVICIOS EDUCATIVOS**
2. **CARTA DE COMPROMISO**
3. **AUTORIZACIÓN DE ATENCIÓN DECE:**

- 3.1 Consentimiento informado atención psicosocial.
- 3.2 Consentimiento informado entrevista socio emocional.
- 3.3 Ficha acumulativa DECE.

4. **AUTORIZACIÓN PARA USO Y TRATAMIENTO DE IMAGEN**
5. **AUTORIZACIÓN DÉBITO BANCARIO:** Si usted mantiene la cuenta en el Banco Pichincha, puede realizar con la Institución el débito bancario automático de pensiones de los meses de septiembre 2026 a junio 2027.
6. **CENTRO MÉDICO:**

- 6.1 Ficha de autorización médica.
- 6.2 Registro de ficha médica: Realizar el registro de información a través del formulario digital, cuya constancia deberá entregar de manera física el día de la matrícula.
- 6.3 Exámenes Médicos: Certificado visual, certificado audiológico, certificado dental con odontograma y coproparasitario.
- 6.4 Carnet de vacuna: Para estudiantes nuevos debe entregar una copia del carnet de vacunas y para estudiante antiguos solamente quienes no hayan entregado todavía.

7. **PRESENTAR COPIA DE COMPROBANTE DE PAGO DE MATRÍCULA:** Valor que debe ser cancelado únicamente con el código del alumno (número de cédula del estudiante), no se aceptarán pagos directos (sin código), realizados a la cuenta de la Institución. Usted podrá realizar el pago a partir del 20 de julio (solo para estudiantes antiguos).

Año	Valor de Matrícula
Inicial II a Séptimo de Básica	\$ 89.36
Octavo de Básica a Tercero de Bachillerato	\$ 123.82

8. **CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL Y/O ECONÓMICO:** En caso de que usted desee realizar un cambio en el Representante Legal y/o económico, debe presentar en Secretaría el siguiente proceso:

8.1 Formato para cambio de representante legal o económico: descargar, llenar, firmar por representante saliente y entrante y presentar el día de la matrícula a Secretaría.

8.2 Adjuntar copia de Cédula del Representante que solicita el cambio y del nuevo Representante Legal o Económico. (En caso de cambio a RUC, presentar copia del RUC).

INDICACIONES GENERALES:

Se solicita observe las siguientes recomendaciones:

- Para su comodidad usted pueda acudir indistintamente a cualquiera de las sedes a matricular a su representado.
- Respetar los días y horas establecidas en el Cronograma de Matrículas, no se matriculará a estudiantes en los días que no correspondan, conforme al horario establecido.
- El Proceso de matriculación debe realizarlo únicamente el representante legal o persona autorizada (con carta de autorización y copia de cédula).
- Los estudiantes que al momento de la matrícula no han presentado la documentación de años anteriores como parte de su récord académico, no se dará paso a su proceso de matriculación.
- Estar al día con las obligaciones económicas de pago de pensiones.
- El valor de la pensión se cancelará a partir del mes de septiembre del 2026. Usted debe realizar el pago dentro de los diez primeros días de cada mes, exceptuando el mes de septiembre debido a una reorganización del nuevo año académico. La activación para el pago de este mes se indicará por medio de la Plataforma Idukay. El valor de pensión se rige al acuerdo de costos 2026, dispuesto por el Ministerio de Educación.
- **En el periodo de matrículas, los trámites administrativos se atenderán únicamente en horario de 14:00 a 15:15 (Retiro de documentación, libretas, entrega de expedientes por cambio de Institución).**
- Para estudiantes nuevos: Adicional a los documentos indicados, añadir expediente académico completo y certificado de no adeudar en la Institución anterior si fuera particular.